TIPO DE APROBACION:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	X
POLIZA DE MODIFICACIÓN CUMPLIMIENTO	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
POLIZA DE MODIFICACION DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	

A los treinta (30) días del mes de abril de 2025, se procede a verificar y aprobar la Garantía No. **460 47 994000086474**, en su Anexo 0, expedida por la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA** el día veintinueve (29) de abril de 2025, a favor de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, para garantizar el cumplimiento del contrato **CMC-004-2025** suscrito con **COMERCIALIZADORA DISTRINOR S.A.S., identificado con NIT. No. 901428407-0, representado legalmente por JUAN JOSE CARVAJAL GARCIA, identificado por C.C. No. 1.985.093**, y cuyo objeto es: "**Suministro de elementos de aseo, cafetería y ferretería, para el normal funcionamiento de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander**".

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago anticipado								
Cumplimiento	10	$3.550.033,60	2025	04	29	2025	09	15
Calidad del servicio								
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales								
Estabilidad y calidad de la obra								
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	20	$ 7.100.067,20	2025	04	29	2025	11	15
Responsabilidad civil extracontractual								
Predios, Labores y Operaciones								

Que, por haber sido expedida según las exigencias en cuanto al amparo de la cuantía y vigencia requeridas por la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, plasmadas en los estudios previos y la invitación pública que llevaron a la firma del contrato **No. CMC-004-2025**, y de acuerdo con las prescripciones legales, es procedente aprobar la garantía aportada.

JACQUELINE RODRIGUEZ SÁNCHEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO-ÁREA DE CONTRATACIÓN
DESPACHO DEL CONTRALOR